

Autonomía de los Pueblos Indígenas,

Juan Carlos Reyes Torres, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 1999.

Es necesario reconocer el esfuerzo que realiza el autor para reunir las distintas lecturas de estudiosos de renombre ? abogados, teólogos, filósofos, politólogos, antropólogos, historiadores, sociólogos y lingüistas, entre otros ? de la situación de los grupos étnicos en México.

A partir de una búsqueda en fuentes de corrientes y disciplinas diversas, y de la observación y vivencia del propio autor en los estados de Chiapas y Michoacán, plantea el retorno de la reflexión a los aspectos que dan origen al Estado, a este País: *"Se requiere de una real apertura a la situación y a las demandas de los pueblos indios, la nación está madura para discusiones íntimas sobre sus entrañas"*.

Sugiere la negación del estado uninacional; a partir de la reestructuración cultural e ideológica y del reconocimiento de las diferencias que dan identidad a los individuos y a los grupos se puede aterrizar en una salida funcional. El camino que el autor sugiere es la creación de un marco legal equilibrado que parta del entendimiento de la realidad heterogénea y responda a la cruda realidad social.

Los interesados en el tema indígena nacional, en su problemática y usos y costumbres, no pueden dejar de conocer esta interesante visión de un abogado preocupado por los aspectos sociales del México contemporáneo.